

Fuente: El Tiempo

Fecha: 15 de julio de 2009

Título: Leche materna: esencial durante primeros seis meses del niño

Link: [http://www.diarioeltiempo.com.ve/V3\\_Seccciones/index.php?id=9109&ano=2009](http://www.diarioeltiempo.com.ve/V3_Seccciones/index.php?id=9109&ano=2009)

### **Gobierno Regional fomenta políticas de salud**

## **Leche materna: esencial durante primeros seis meses del niño**

Para el profesional de la Medicina las prácticas de alimentación infantil están cada día más influenciadas por la información que los medios de comunicación transmiten

**RAFAEL VÁZQUEZ. (CNP 6.459)PRENSA GOBERNACIÓN** - Para Alfredo Barrios, coordinador estadal de Lactancia Materna de Fundasalud, esa forma de alimentación natural para el recién nacido, es el único sustento que necesita durante los primeros seis meses de vida y continúa siendo fundamental hasta los dos años o más, sin embargo durante décadas ha sido afectada debido a las prácticas de comercialización de los fabricantes de sucedáneos de la leche materna y de otros tipos de nutrición infantil, desde que éstos descubrieron las posibilidades insospechadas de un mercado inagotable como lo son los niños y las niñas en los primeros meses o años de vida.

Barrios, quien de acuerdo a los lineamientos del Ministerio del Poder Popular para la Salud y Protección Social, del gobernador socialista del estado Trujillo, Hugo Cabezas y del presidente de Fundasalud Herick Sánchez, adelanta una campaña informativa de promoción de la lactancia materna, que tendrá como eje esencial la Semana Mundial de la Lactancia Materna (2009) que se celebrará del 01 al 07 de agosto, señaló que la leche de pecho contiene anticuerpos que protegen al bebé de muchas enfermedades. "Es una sustancia pura, siempre a la temperatura ideal, es barata y casi todas las madres producen una cantidad más que suficiente, de alta calidad", asegura.

"A pesar de todo lo mencionado por más de 60 años, más y más bebés han sido alimentados con biberón con diversos tipos de leche: Evaporadas, condensadas, en polvo y algunas especialmente formuladas que tratan de imitar la bondad de la leche materna. Pese a estas complicadas mezclas nadie ha logrado aún, producir una igual a la de la propia madre. Es por eso que muchos especialistas concuerdan en que no tiene sustituto", dijo.

### **Un riesgo para millones de niños**

Para el profesional de la Medicina las prácticas de alimentación infantil están cada día más influenciadas por la información que los medios de comunicación transmiten, lo cual implica grandes riesgos, que ponen en peligro a millones de niños y niñas de todo el planeta.

Esta influencia no sólo llega en forma directa a las familias - manifiesta - sino que también se produce a través de los trabajadores de la salud, referentes sociales válidos del saber científico y en quienes la comunidad deposita en gran medida el cuidado de su salud.

Debido a la comercialización indebida de los sucedáneos de la leche materna y sus letales consecuencias en niños y niñas se hizo necesario que en octubre de 1979, la OMS y la UNICEF en una reunión internacional sobre alimentación del lactante y del niño pequeño aprobaron la creación de un código para controlar las prácticas inapropiadas de comercialización de alimentos infantiles.

En mayo de 1981 - continuó Barrios- el proyecto del código fue remitido a la Asamblea Mundial de la Salud como órgano supremo de la OMS, donde fue aprobado por mayoría aplastante de 118 votos contra uno, siendo el único voto en contra el de los Estados Unidos por los efectos negativos que puedan tener sobre el comercio estadounidense.

### **Función del código**

El código tiene como objetivo estimular y proteger la lactancia materna y controlar las prácticas comerciales incorrectas usadas para vender productos de alimentación artificial, fundamentada en ello la Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela a través de la Comisión Permanente de Familia, Mujer y Juventud aprobó el 25-01-07 la Ley de Promoción y Protección de la Lactancia Materna. "Es nuestro deber velar por el estricto cumplimiento de estas normas para garantizar la vida, salud y desarrollo integral de los niños y niñas", finalizó Alfredo Barrios.